

SEÑORES ACCIONISTAS DE CHASERI S.A.:

Cumplo en presentar a usted el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2003, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de compañías el 18 de septiembre de 1992.

En el año 2003, se mantuvo aún la presencia de la mancha blanca, habiéndose continuado con nuevos protocolos o procedimientos para obtener una mayor producción de tilapia y hacer más resistente al camarón ante el virus, agravado con una inflación del 6.1% según índice del INEC, los elevados costos de producción, especialmente por los altos precios de las tarifas de electricidad, telecomunicaciones, combustibles, etc. que restan competitividad al sector, la caída de precio del camarón y la sobreoferta de la tilapia, son algunos de los factores en los cuales tuvo que desarrollarse nuestra actividad de policultivo tilapia-camarón.

En el año 2003 sembramos a una densidad de 9.600 juveniles de tilapia por hectárea y 65.700 larvas de camarón por hectárea. La supervivencia promedio fue de 70% para tilapia y del 17% para camarón, diez puntos menos que el año anterior.

Es importante señalar que tuvimos un atraso en las ventas de tilapia durante los meses de Abril, Mayo y Junio por falta de mercado exportable ecuatoriano, debido a una sobreproducción, lo que trajo como consecuencia mantener la tilapia por mayor cantidad de tiempo en las piscinas, aproximadamente 227 días, ya que la tilapia se la tiene que seguir manteniendo viva y alimentada en las piscinas, no obstante su tamaño, (se comercializa en estado fresco), a lo anterior se agrega los consecuentes retrasos para volver a sembrar las piscinas.

La cosecha fue de 375 has. para tilapia y de 501.81 has. para el camarón, que incluye pre-engorde (segunda etapa del policultivo para preciar los juveniles). Se sembraron 315 has. a nivel de engorde. Ese desfase de 60 has., debido a los atrasos en la cosecha, ocasionó pérdidas no solo por el costo día por hectárea, así como también en la conversión obtenida. A pesar que se cosechó tilapia de mayor tamaño no fue reflejado en el precio de venta.

Cabe indicar que tuvimos graves problemas en el sexado, al transferir la tilapia en la etapa de engordes, ocasionando la reproducción en dicha etapa, lo cual provoca el no crecimiento tanto de la tilapia como del camarón.

Por los motivos expuestos, tuvimos el mejor resultado en el primer trimestre del año anterior, luego de lo cual decreció la cantidad de libras por hectárea y la supervivencia. Se cosechó en el 2003 un promedio de 11.810 libras de tilapia por hectárea y 340 libras de camarón por hectárea.

Se mantiene vigente el convenio de administración y operación de la camaronera, suscrito con la compañía EL ROSARIO (ERSA) S.A., empresa que con sus propios recursos asume todos los gastos de producción, administración y financieros.

Se deja constancia que la administración ha solicitado las correspondientes autorizaciones a la Junta General de Accionistas para la celebración de aquellos actos y contratos necesarios, cumpliendo con todas las resoluciones de dicho Organismo, especialmente para el otorgamiento de garantía reales. Así como la Administración ha respetado la Ley de Propiedad Intelectual y normas sobre derechos de autor.

Los Estados Financieros reflejan una pérdida neta de siete mil setenta y nueve 65/100 (US\$7,079.65) dólares de los Estados Unidos, que representa una notable disminución si la comparamos con la pérdida del ejercicio precedente que fue de noventa y nueve mil seiscientos siete 11/100 dólares de los Estados Unidos (US\$99,607.11), que propongo se amortice con las utilidades de los próximos ejercicios económicos, de haberlas.

En el año 2004 se ha promovido un nuevo sistema de producción, el cual consiste en sobredensar las unidades de engorde para luego ser transferidas a las 90 días a otro engorde vecino o contiguo, obteniendo como beneficio no sólo dos cosechas de camarón en tilapia, sino también la optimización de la infraestructura con que se cuenta, al transferirse la tilapia y dejar en la piscina nodriza la densidad aproximada de 10.000 animales por hectárea. Esperamos con estos nuevos protocolos obtener resultados favorables y de esta forma poder dar por terminado el contrato de arriendo que mantenemos con la compañía TECNOEXPLOSA y por ende tendríamos un ahorro en canon de arrendamiento, personal tercerizado, movimientos adicionales y bombeos, y lo más importante confío en continuar desarrollando nuestra actividad con optimismo, sin desfallecer, aunando esfuerzos para abrir nuevos mercados para los productos, especialmente en la Unión Europea.

Guayaquil, Marzo del 2004


ING. SANTIAGO MASPONS FEBRES-CORDERO
GERENTE GENERAL